

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRICION. Entregando su importe en Madrid o enviando en metálico, libranza o sellos de correo a la administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24 LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN en la Administr. calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVI.—NUM. 1,652 DE LA NOCHE. MADRID, MIERCOLES 28 DE ENERO DE 1863. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23

PRIMERA EDICION.

Añoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Berlin 25.
En Varsovia visitas domiciliarias y prisiones. Muchos curas en la cárcel por repartir escritos revolucionarios. Cordon militar establecido en Serotyk. Cerca de Bonic numerosos grupos de refractarios dispersados a viva fuerza. Se temen grandes conflictos.

Constantinopla 26.
El sultan renuncia a enviar un comisario a Servia con motivo de los convoyes de armas procedentes de Rusia.

Turin 26.
El vicealmirante Horacio di Negro ha sido nombrado ministro de Marina.

Londres 26.
Dice el Morning Post que Ernesto de Coburgo no es ya candidato a la corona de Grecia, y que lo es otro príncipe protestante que será recomendado por las tres potencias.

El Daily News considera la insurrección polaca como un acto de desesperación, y aconseja a Rusia conceda una Constitución a Polonia.

San Petersburgo 26.
El Diario de San Petersburgo da largas pormenorosas sobre la insurrección de Polonia, cuyo reino ha sido puesto en estado de sitio. Ha habido varios encuentros entre la tropa y los insurgentes, de los que han resultado muchos muertos y heridos, entre aquellos un general ruso.

Paris 26.
La Puerta Otomana concentra fuerzas en las fronteras de Bosnia y Herzegovina. Se dice en los círculos políticos que Napoleón aconseja al emperador de Rusia haga concesiones a Polonia.

Paris 27.
En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior, a 50 1/4; el exterior, a 50 1/4; la diferida, a 46 1/4 y la amortizable a 0/0. El 3 por 100 francés a 69-70 y el 4 1/2 a 98-60.

Londres 27.
Las consolidadas inglesas quedaban de 92 1/4 a 93.

Las siguientes noticias y apreciaciones que no garantizamos, están tomadas de los periódicos de anoche.

La Epoca.
La fracción progresista de la union liberal no se ha reunido para no arrojar nuevos combustibles a la hoguera de las divisiones, mas superficiales que profundas, sobrevinidas en el seno de la mayoría parlamentaria. La fracción progresista no podía reunirse con el objeto enunciado por El Reino, porque ella protestaba el sábado tan enérgicamente como los conservadores amigos del gabinete contra la especie de tutela que se le quería imponer, contra la pretensión de que los menos prevalecieran contra los mas, contra las tendencias exclusivas, contra las conciliaciones trocadas en abdicaciones vergonzosas.

El Reino.
Parece que por la dirección general de Ultramar se escogitan los medios de premiar el celo y la integridad del teniente gobernador, alcalde mayor y promotor fiscal de Baracoa, isla de Cuba, cuyas auteridades, según hace tiempo anunciamos, evitaron desembarcarse en las costas de su jurisdicción algunas expediciones de negros boteales, que según cartas que hemos recibido el sábado, lograron su objeto en otros puntos de la isla.

Yohe El Eco del País.
Ayer se dijo que los individuos de la mayoría, procedentes del partido progresista, pensaban celebrar una reunion para acordar la conducta que debían seguir con el nuevo gabinete. Sabemos que hasta se llegó a citar, pero que se desistió del propósito, porque alguno de los principales individuos de esta fracción que no tuvieron conocimiento de lo que se trataba hasta que recibieron el aviso, se manifestaron dispuestos a no asistir.

Por la Mancha alla, según escriben a La Esperanza, andan recorriendo algunos pueblos un fraile lego franciscano y otro individuo que con documentos, según se cree, falsos y a pretexto de recoger dinero para la construcción de un convento en las Marcas (Italia), andan sin duda estafando a algunas personas piadosas, especialmente a los señores curas y alcaldes.

La felicitación dirigida a Garibaldi por los demócratas de Madrid está concebida en los siguientes términos:
«General: Vos sois en estos momentos la personificación mas viva y enérgica de las aspiraciones del siglo. No sois la espada de Italia, sois la espada de todos los pueblos. Pocos generales han dejado de ofrecer algun día la suya al pasado; vos la habéis consagrado a lo futuro, y estáis pronto a pelear por el ideal que todos entreveremos aun después de haberlos visto abandonado y herido por los que mas os deben. Merece un lugar en todos los corazones nobles, y le tenéis de seguro en cuantos laten por la emancipación de los pueblos y la libertad del mundo.

Nos deberíamos acusar a nosotros mismos de ingratos, si no os manifestáramos los sentimientos que nos animan. Os felicitamos de todo corazón por vuestros últimos esfuerzos, para acabar de redimir la Italia y

desunir a los romanos del pesado yugo que los oprime. Bolorosa es vuestra herida de Aspromonte; pero habéis curado de ella, y os felicitamos doblemente. Nuestra sangre derramada no ha servido mas que para escribir con caracteres muy vivos a los ojos de Italia, la necesidad de acabar con todo linaje de opresores y verdugos. Mañana, que desvanecéis de nuevo la espada, tenedlo por seguro, general, toda Italia se agrupará alrededor de vuestras banderas, y correrá a proclamar la libertad desde lo alto del Capitolio.

Recibid en tanto el afectuoso saludo que desde la capital de España os envían estos desgraciados obreros, de quienes sois la esperanza.

Esta exposición va firmada por cincuenta y tantos individuos, entre cuyos nombres no vemos el de ninguno de los hombres mas generalmente conocidos en las filas democráticas.

Añoche se nos comunico por los correos especiales de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris 27.
El proyecto de contestación al discurso de la corona en el Senado declara que los senadores aceptarán en el orden político todo género de progresos, fortificando como principal base de ellos, las garantías del orden.

Berlin 27.
La insurrección de Varsovia ha sido sofocada. En Plock ha tenido lugar una encarnizada lucha en la que los rusos han sido vencidos.

Se confirma la noticia de que los señores Cezar y Carballo, oficial primero de Gobernación y el segundo de Fomento, permittan sus respectivos destinos.

La Epoca dice, como nosotros, que los rumores de disolución del Congreso no tienen fundamento alguno, y que el gobierno está seguro de que no ha de faltarle el apoyo de la mayoría.

En Vivero se ha acogido con viva satisfacción el nombramiento del Sr. Pastor Diaz para el ministerio de Gracia y Justicia: «La noticia telegráfica, escriben, de que el Excmo. Sr. D. Nicomedes Pastor Diaz ocupa por tercera vez la elevada posición de ministro de la corona, ha producido en este pueblo una satisfacción indecible. A pesar de la crudeza del tiempo, para solemnitizar públicamente tan fausta nueva, todos estos habitantes se apresuraron con la mayor espontaneidad a consagrar el alto precio que merece a su pueblo natal este ilustre personaje. A la iniciativa del ayuntamiento han correspondido instantáneamente todos los vecinos, iluminando sus casas y entregándose en la noche de ayer a demostraciones de júbilo y sincero entusiasmo en obsequio de su distinguido paisano.

Con motivo del nuevo depósito que para las aguas del Lozoya se va a construir en el Campo de Guardias, parece se trasladará el polvorin allí situado, a otro punto mas distante de la población, obviando así el peligro.

Según dice un periódico, uno de los planes que el ayuntamiento trata de realizar es el que se indicó hace ya tiempo de prolongar en línea recta, y con la anchura correspondiente la calle del Carmen hasta el Paseo de San Martín, lo cual ofrece pocas dificultades, y es muy conveniente, así para el tránsito de personas y carruajes en un punto tan concurrido, como para el ornato de la población.

Creo La Epoca que ha podido aludir al señor Isturiz El Eco del País, al decir que se conferirá la embajada de París a persona que no teniendo una significación determinada por sus opiniones sobre la cuestión de Méjico, pueda desempeñar tan importante misión libre de todo compromiso. Añade La Epoca, que habiendo el Sr. Isturiz con tanto acierto representado a su país cerca de diferentes cortes de Europa, y hallándose revestido de la mas alta categoría y adorno de cualidades eminentes, no podrá menos de ser acogido como merece por el gobierno del emperador.

La Epoca se adhiere a la pretensión de Las Novedades de que se reformen las tarifas de Correos en beneficio de la prensa.

A las once y tres cuartos de la mañana de ayer el señor obispo de Cadiz se encontraba notablemente agravado, y los facultativos creían muy cercano su fin.

En una carta de Santo Domingo que publica La Esperanza, se dice hablando de la organización administrativa de aquella nueva provincia española: «Quedó subsistente la antigua división del territorio en cinco grandes distritos, denominados provincias, cada uno de los cuales está bajo el mando de un gobernador político y militar: estos son Santo Domingo, Santiago, La Vega, Azua y el Seybo. El gobierno de S. M. ha subdividido estos mandos en comandancias militares, dependientes de los respectivos gobiernos de provincias. Estos y aquellos son todos desempeñados por jefes y oficiales procedentes del antiguo ejército dominicano, prueba permanente e incontestable de que la adhesión de los dominicanos a la metrópoli es sincera y efectiva, contra el parecer de los pocos que han pretendido o pretenden sentar que la anexión se hizo bajo la presión de circunstancias extraordinarias.»

Los diarios de Burdeos anuncian la llegada del vapor Tampico a Saint-Nazaire con noticias de Orizaba hasta el 16 de diciembre. Se sabía que los despachos oficiales que trae no hacen mención alguna de la toma de Puebla. Unicamente anuncian que el cuerpo principal, mandado por el general Forey, había subido las colinas que hay mas allá de Orizaba y se había instalado en las llanuras, viviendo en parte de los recursos que le ofrecía aquella región de Méjico, no explotada todavía. Principiaban a acudir al campamento los carros y mulas compradas en Nueva-York, lo cual permitía esperar una marcha próxima de avanzada.

Asegúrase que el Sr. D. Saturnino Calderón Collantes, a quien se le ha manifestado los deseos de S. M., conforme a las indicaciones del gabinete, de conferirle un título de Castilla en recompensa de los servicios que ha prestado, se resiste a admitir esta distinción llevada de un exceso de modestia.

El Sr. Ceballos, secretario que fué de nuestra misión diplomática en Méjico, ha sido nombrado interinamente encargado de negocios en Caracas, por haberse concedido licencia al que actualmente desempeñaba aquel cargo.

El Eco del País sabe que algunos hombres políticos de alta posición e importancia, manifestan a sus amigos que no tendrán inconveniente en aceptar el cargo de gobernadores de provincia una vez planteada la nueva ley.

Añoche a última hora recibimos de la Agencia Hobos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 27.
Los últimos despachos de San Petersburgo, Berlín y Gracovia, anuncian la continuación del movimiento insurreccional en las provincias de Polonia.

El gran duque Constantino ha pedido 50,000 hombres de refuerzos.

El telegrama interior seguía cortado. El emperador Alejandro ha reunido su guardia, cuya fidelidad conoce, especialmente en los oficiales, y espera poder probar que no hay ningún traidor en sus filas.

En todas las provincias polacas obra el partido revolucionario.

SEGUNDA EDICION.

Hoy publica la Gaceta los reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de Marina ha presentado el teniente general de la armada D. José María Bustillo, fundada en el mal estado de su salud; y la que ha hecho el teniente general D. Juan Prim y Prat, marqués de los Castillejos del puesto de ingeniero general del ejército, quedando S. M. satisfecha del celo e inteligencia con que los han desempeñado.

Asimismo han aparecido hoy en el periódico oficial los decretos nombrando: Ingeniero general del ejército al teniente general D. Cayetano de Urbina y Daoiz, director general de administración militar; Director general de administración militar al teniente general D. Antonio María Blanco y Castañola, capitán general de Navarra;

Capitán general de Navarra al teniente general D. José María Laviña y Prat, que ejercerá igual cargo en el distrito de Estremadura;

Capitán general de Estremadura al mariscal de campo D. Leoncio de Rubin y Ochoa; y

Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en la vacante que resulta por el fallecimiento del mariscal de campo D. Joaquín Martínez Melilla, al de igual clase D. Ramón Nouvilas y Rafols.

En nombre y por mandato de S. M. se han dado las gracias al Sr. D. Gerónimo Roure, por el celo e inteligencia con que ha escrito la Memoria titulada Ensayo de estadística médica, presentada por el autor en el ministerio de la Gobernación.

El día 9 del corriente tuvo la honra de presentar sus credenciales a S. A. R. el gran duque de Baden, el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M., excelentísimo Sr. D. Juan Antonio Rascon, el cual desempeña igual misión en Francfort y en otros varios Estados de Alemania.

El representante de S. M. la Reina fué recibido con las formalidades acostumbradas, y con la mayor benevolencia por parte del soberano de Baden.

Ha sido nombrado comandante de la goleta Cruz, el teniente de navío D. José Maymó y Reig.

Los individuos de la dotación de la escampavía Veloz, apresados la noche del 23 de diciembre una cauterola de aguardiente de la lancha del patrón Juan José, que se retiraba de la pesca y que decía haberse hallado en la mar, y

La escampavía Alarma, del apostadero de Algeciras, apresado en la madrugada del día 20 del corriente sobre los arrecifes de Punta Carnero, un cachucho con cinco bultos de tabaco y uno de género, sin reos.

El tratado de comercio franco italiano es, según dicen los periódicos de París, muy ventajoso para ambos países. Italia ha obtenido algunas concesiones sobre la cuestión de las minas de hierro de la isla de Elba. Sin embargo, Francia ha hecho reservas para el caso en que conviniese al gobierno

de Víctor Manuel enagenar dichas minas o ceder su explotación a otras potencias.

Segun el Nord, el gobierno francés ha enviado al de Washington una nota proponiendo la formación de un Congreso americano, que será respecto de los Estados Unidos, lo que fué el de Westfalia para Alemania durante la guerra de treinta años. La idea de este nuevo Congreso se crea pertenezca a Mr. Drouyn de Lhuys.

Parece seguro que en cuanto se reúna el Parlamento inglés, habrá de ocuparse en discutir un bill sometiendo a cierta vigilancia los panaderos de Londres. Esta medida, contraria a los buenos principios económicos, es debida a que, a pretexto de libertad, se fabrica el pan en Londres bajo condiciones perjudiciales a la salud pública.

El 23 principió en la cámara de diputados de Lisboa la discusión sobre el mensaje de contestación al discurso de la corona, que fué combatido por el Sr. Fontes, antiguo ministro en el gabinete anterior, al organizado por el marqués de Loulé. El orador de la oposición acusó a gobierno de haber destruido a Africa a los soldados del tercio de cazadores que después de haberse rebelado en Braga habían depuesto las armas tan pronto como llegó a su noticia la proclama del rey.

Ocupándose tambien de la Hacienda el orador indicó el temor general de haber arrojado al país por efecto de las prodigalidades de un gobierno que habiendo contratado un empréstito de cinco millones de libras esterlinas en Londres había gastado ya en algunos meses las dos terceras partes de esa suma. Se dijo hablando de un próximo cambio de gabinete:

Escriben de Londres que la resolución de la crisis ministerial en España había sido muy favorablemente recibida en Inglaterra, donde se considera perfectamente constitucional y acertado el curso seguido por el duque de Tetuan y S. M. la Reina. No menos bien recibido ha sido el programa del nuevo ministerio anunciado en el Congreso de los diputados. Los ingleses, tan partidarios del sistema constitucional, han leído naturalmente con placer la declaración de que la política del gobierno seguirá siendo la de mantener la union de todas las fracciones del partido liberal y la de todos los hombres partidarios de esos principios constitucionales que tan bien se adaptan al espíritu de nuestra época. La resolución tomada en la reunion presidida por el señor Rios Rosas de apoyar al nuevo ministerio era considerada tambien en Londres como patriótica y prudente.

Los ingleses insisten siempre en que es indispensable un gobierno estable en España para que nuestro país desarrolle plenamente sus inmensos recursos naturales.

La proclama de M. Lincoln no tiene eco en París. El único de toda la prensa unionista que ha manifestado su sentir ha sido M. de Girardin, el cual expresa una duda absoluta y una cruel incertidumbre sobre el sentido de la medida tomada por M. Lincoln.

El domingo próximo da a su primera funcion en el teatro del Circo la compañía que actuaba en el de Lope de Vega. Con este motivo la empresa anuncia hallarse abierta des de hoy un nuevo abono, y promete dar a sus funciones toda la variedad que permite la mayor amplitud del local.

El sábado tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el primer baile de máscaras, y el segundo y último el domingo 6 de máscaras de Carnaval. Los billetes serán a 49 rs. A los abonados del teatro se les hacen algunas rebajas.

Segun nuestras noticias, ahora que queda libre el teatro de Lope de Vega, es muy probable que en él se reúna la sociedad que como dijimos hace dias trata de organizarse con algunos aficionados de las antiguas brillantes sociedades de que tan gratos recuerdos se conservan en Madrid. Una de las principales dificultades que se habían presentado para la realización de este proyecto era la falta de un local apropiado.

El Supremo Tribunal de Justicia en sentencia de 22 del actual ha establecido como jurisprudencia que la ley 21, tit. 4.º libro 6.º de la Novísima Recopilación establece por regla general que los jueces militares no gozan de privilegio, y esclusivamente de todas las causas civiles y criminales en que sean demandados los individuos del ejército, exceptuando únicamente las demandas de mayorazgo en posesion y propiedad y particiones de herencias, como estas no provienen de disposición testamentaria de los mismos militares.

El día 1.º de febrero próximo es el señalado para llevar a efecto el sorteo general para la quinta de 1863, dándose principio al acto en los diez distritos en que está dividida esta capital, a las diez de la mañana.

Los periódicos de la mañana publican hoy las siguientes noticias y párrafos que trasladamos únicamente para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores:

Las Novedades.
Bulle en ciertos hombres de ideas moderadas la idea de reorganizar a este partido, atribuyéndose el pensamiento al Sr. Menpelo el proyecto es combatido por El Reino, órgano de los disidentes; y por La Epoca, ministerial hoy y amiga hace pocos dias de los dimisionarios.

Se nos dice que ha sido aceptada, pero desvirtuada después de gran debate, por la comisión de la ley de ascensos, la enmienda que debía sostener el Sr. Casado para que todos los jefes, oficiales e individuos del ejército puedan retirarse con el empleo inmediato, siempre que cuanten diez años de efectividad en sus empleos, o quince de antigüedad en sus grados; pero con la condición de que no pueda comprender mas que a los que cumplan la edad que marca la ley para dar el retiro forzado, o cinco años antes.

El Clamor Público.
Cuarenta mil franceses han desembarcado ya en las playas mejicanas; el guarnición de los millones de francos malgastados en tan loca latencia, raya en lo alarmante, y a pesar de tan enormes esfuerzos, casi nada ha hecho todavía la Francia napoleónica que pueda considerarse, después de tantos meses de preparativos y envíos de tropas, material de guerra y dinero, como garantía del buen éxito de la empresa.

La España.
Se ha dicho que el Sr. duque de la Torre había manifestado algun conato de dimisión; pero nosotros no damos crédito a esta especie.

El Constitucional.
Añoche se aseguró en algunos círculos políticos que estaba nombrado ya embajador en París el Excmo. Sr. D. Javier Isturiz. No se habla de la persona que deberá sustituirle en la presidencia del Consejo de Estado.

Segun La France, el arresto de la princesa Bernier ha producido grande impresión en la alta sociedad italiana. Es posible que la princesa levaba pasaporte francés. El mismo periódico insiste en manifestar que a consecuencia de haber intervenido los agentes diplomáticos de Francia en Italia la prisión de dicha señora, no ha tenido las figuradas consecuencias que la policía de Nápoles parecía querer darle. Muchos personajes italianos han influido tambien en este mismo objeto.

Con el título de Cuba en 1860 se ha publicado recientemente en París un libro en folio, debido a la pluma de D. Ramon de la Sagra, ventajosamente conocido, así en nuestra patria como en el extranjero. El ilustrado director del observatorio astronómico de la Habana se propone en su obra, que es como un suplemento a la primera parte de su historia política y natural de la isla de Cuba, trazar el cuadro de los adelantos de aquella isla en la población, agricultura, comercio y rentas públicas.

Por fin, a fuerza de llegar noticias sobre la buena cosecha de aceite, ha bajado en Madrid dos cuartos en libra. Tambien las noticias de la baja del trigo y buena cosecha futura son halagüeñas, y sin embargo, el pan continúa al mismo precio.

El Eco español periódico que se publica en Buenos-Aires, dice hablando de los buques que forman la escuadra a las órdenes del general Pinzon. «Las fragatas españolas es el testimonio mas vivo y solemne para propios y extraños, habitantes en las apartadas regiones del nuevo mundo, de la regeneración de nuestra querida patria, de su sobresburo progreso, de su pujanza y poderío, que va adquiriendo y desarrollando en los tiempos modernos y que mejor dirigidos que en los antiguos, por la potente paloma de la libertad, la han de conducir forzosamente a un punto culminante e incommovible de poder y grandeza entre todas las naciones europeas. Las fragatas españolas Resolución y Triunfo por su inmensa estension, por su elevada artabuladura, por su magnífico artillado y demás armamento, por su sólida construcción, por el lujo de las cámaras, por el orden y comodidad que reina entre la tripulación, y finalmente, por su brillante y perfeccionada maquinaria, se mecen ufanas y orgullosas como reinas únicas poderosas en las aguas del río de la Plata.

En el vapor Libertad salimos de Buenos-Aires el 15 por la noche, multitud de pasajeros, muchísimos españoles, entre ellos llenaban las espaciosas cámaras y cubierta de ese magnífico vapor, con el objeto de pasar los días en las fragatas españolas surtas en las aguas de Montevideo.

Con el mismo objeto seguramente, y para dar una muestra de simpatía a la madre patria y a sus representantes, se embarcó tambien en el Libertad el simpático comandante del tercer regimiento de nacionales de Buenos-Aires D. Mateo Martínez, con toda la banda de música, que tocó varias veces agradables piezas durante la travesía hasta Montevideo.

Un ligero bote con vela latina hendía rápidamente las mansas aguas del Plata, y a medida que nos acercábamos a las magníficas fragatas, nuestro corazón de español se dilataba a la sensación del placer que iba apoderándose de nosotros.

Llegamos por fin, fuimos recibidos por el señor comandante de la Resolución, señor de la Rigada, por la oficialidad y tripulación con la amabilidad y galantería que caracteriza a los españoles en general y a la marina en particular. A continuación fué el referido diario una detallada descripción de dichos buques, haciendo el mas cumplido elogio de su construcción y santísimo aspecto.

Durante el mes de mayo se van a hacer experimentos en uno de los buques franco-

ses, con objeto de estudiar la cuestion de saber si el sistema de corazas se aplica a los buques de guerra, podria servir tambien para resguardar los almacenes de los arsenales y las fortificaciones. El plan es enteramente nuevo y se ignora si sera practicable.

La fragata inglesa Lady Milton embarcancó el domingo por la tarde a la entrada del puerto de Alicante, por no haber querido su capitán hacer uso del práctico. Las autoridades de marina se constituyeron inmediatamente en el muelle, dando las disposiciones oportunas para sacar a flote el buque encallado; su gran porte y la circunstancia de estar muy cargado de carbón mineral, impidió por el momento efectuarlo, a pesar de haberse puesto a remolque de un vapor. Por fortuna lo tranquilo de aquellas aguas hizo que trascurriese la noche sin peligro para el buque, y el lunes por la mañana se consiguió sacarlo sin detrimento alguno.

Hace tiempo que por los capitalistas y comerciantes de Alicante se pensó en construir las obras del puerto con elementos propios. La idea ha ido cobrando incremento, y al fin el domingo último se celebró una reunion en los salones del tribunal de Comercio, en la cual quedaron al fin aceptadas por personas muy respetables del comercio, entre ellas los jefes de las principales casas y primer establecimiento de crédito de aquella plaza, las bases para la formación de una sociedad que se denominará La Constructora, y tendrá por objeto presentar sus proposiciones en la subasta que debe celebrarse de las obras de limpieza y terminación de aquel puerto, que tomará a su cargo dicha sociedad, caso de obtener a adjudicación del remate.

El jueves 29 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en el templo de Atocha el funeral que según costumbre se celebra todos los años como aniversario de la muerte de la infanta doña Luisa Carlota, madre de S. M. el rey. Oficiará el Excmo. señor Patriarca, y asistirá el coro de la Real capilla.

Varios de los médicos supernumerarios mas antiguos de la hospitalidad domiciliaria de esta corte, que llevan prestando servicios desde el año de 1839, han presentado una reverente esposicion a la junta municipal de Beneficencia, pidiendo que se les resten los derechos adquiridos según reglamento, y con arreglo al cual deben estar exentos de los ejercicios de oposicion para ascender a las plazas de numerarios.

Propone un colega que se ensaye el aceite mineral, que tan buenos resultados está dando en algunas de las calles que aun conservan los antiguos faroles.

El Constitucional desmiente los rumores que han corrido estos dias de que los hombres procedentes del partido progresista, unidos a esta situacion, iban a verificar una reunion para acordar la linea de conducta que debian seguir en las actuales circunstancias. «Los progresistas de la union liberal», dice, que tantas pruebas de abnegacion tienen dadas, y que no se han dejado arrastrar jamás de impaciencias desordenadas, ni de recelos pueriles; que tantos sacrificios han hecho para conservar la buena armonia entre todos los elementos constitutivos de esta situacion, no necesitan discutir ahora su actitud politica ni piensan hacer ninguna evolucion. Apoyarán al gobierno en todos cuantos actos tiendan a la conciliacion de fracciones que deben estar unidas, y permanecerán constantemente a su lado mientras el poder no falte a sus antecedentes y compromisos.

En la tercera subasta de las obras de construccion de la nueva universidad de Barcelona, verificada el sábado último, no se presentó licitador. Parece que este retraimiento consiste en que el pliego de condiciones parece algo gravoso a los individuos que podian sustentar las obras.

Se nos asegura, dice un diario de Málaga, que cada dia se va dando mas amplitud a los trabajos del ferro-carril, y que en breve se verán a un tiempo en toda la linea, lo mismo por aqui que por Antequera y Córdoba, pues los que ya no están contratados, que son los menos, están en vísperas de contratarse. Se nos dice tambien que los materiales abundan, y que el dinero, elemento principal, no falta, habiendo renacido la confianza en términos que se han comprometido en el ferro-carril capitales considerables procedentes de otros puntos; y que respecto a los accionistas de esta, anteayer pasaban de diez mil las acciones que ya se habian librado, continuando las solicitudes al efecto. Asimismo se nos dice que se han pedido ya hasta ocho locomotoras, que se espera lleguen a esta para el próximo mayo, y setenta coches, en piezas, con el objeto de armarlos aqui, forrarlos, etc., a fin de dar a la industria del pais todo el beneficio posible.

Un periódico progresista, Las Novedades, publica hoy un artículo que lleva por epigrafe La situacion, y que dice procede de persona autorizada en dicho partido. En este artículo se lee el siguiente párrafo: «El general Prim, que en Méjico nos ha librado de una terrible expulcion y de una afrenta, y ha mostrado dotes de hombre de Estado, poco comunes entre nuestros generales, ha merecido últimamente la confianza de la corona, que le ha dispensado distinciones inusitadas, y por un concurso de circunstancias, fáciles de comprender, tendría hoy la benevolencia, y mañana, marchando como era de esperar que marchase, el apoyo del partido verdaderamente progresista: siendo quizás el único lazo hoy posible entre ciertas situaciones y el único camino por la via pacifica para desenvolver el progreso lento y continuo que imperiosamente reclama el espíritu del siglo.» Las Novedades advierte, sin embargo, al encabezar el artículo mencionado, que no participa de las ilusiones de su amigo.

Ayer, según noticias de una correspondencia particular, debió llegar a la estacion del ferro-carril de la villa de Ateca la primera locomotora destinada al arrastre de materiales para la via. Este suceso, según se dice, ha mantenido estos dias vivamente impresionados a los habitantes de la villa, quienes esperaban este acontecimiento como un poderoso medio de facilitar su comercio e industria.

Dice El Diario Español que la comision de diputados encargada de informar sobre el proyecto de reforma arancelaria, ha decidido abrir una informacion parlamentaria que durará hasta fin de febrero. «Sentimos de todas veras», añade, que se haya tomado esta resolusion, pues es completamente inútil en vista de la celebrada en 1836. Lo que con esto se conseguirá es retrasar la discusion de un proyecto de tanta necesidad como importancia.»

A los rumores acogidos por algun periódico de que el Sr. Moreno Lopez presentará su dimision de consejero de Estado, contesta otro diario que, aunque este distinguido orador se halla unido al general Prim por estrechos lazos de amistad, no hay una razon poderosa que deba aconsejarle semejante paso.

Acogiendo la pretension de Las Novedades para que se suprima ó rebaje al menos el derecho de timbre para los periódicos, dice un diario ministerial que abriga la seguridad de que, cuando el señor ministro de la Gobernacion se entere de este asunto, no ha de mostrarse contrario a una resolusion que cede en beneficio de la prensa periódica, de la ciencia y de la literatura. La reduccion, por grande que fuera, añade, no dejaría de ser compensada en breve por el aumento de circulacion.

Ignoramos el fundamento de la noticia dada por un periódico militar de que el escelentísimo señor capitán general, marqués del Duero, general en jefe de este primer ejército y distrito, va a dar una orden general de censura hacia los cuerpos que formaron en la revista del viernes 23, por no haber desfilado son la soltura y el brio debidos.

El 14 a las tres de la tarde hubo un verdadero pánico en Atenas a consecuencia de correr el rumor de que era inminente una revolucion para derribar a Bulgariis y sus colegas. Las tiendas se cerraron inmediatamente, los ciudadanos pacíficos se retiraron a sus casas y hubo algunas horas de viva ansiedad. El gobierno tomó inmediatamente las medidas oportunas y se restableció la tranquilidad. Una riña sin consecuencias fué la causa de la alarma.

La Sociedad de cuartetos establecida en esta corte, dará la primera funcion el domingo 1.º de febrero a la una de la tarde. Los eminentes artistas Sres. Guelvenzu, Monasterio, Perez, Pló y Castellanos, están encargados de ejecutar algunas de las obras maestras de Haydn, Mozart, Beethoven y Mendelssohn. No dudamos que en el salon del real Conservatorio se reunirán con tan fausto motivo, no solo los que cultivan el arte musical, sino tambien sus entusiastas admiradores. La gran valía de las obras y la justísima reputacion de los artistas encargados de ejecutarlas, son prenda segura de ello. La Sociedad de cuartetos hoy, como la de conciertos en el año último, prestan un verdadero servicio al arte musical en España, y el público que acude presuroso donde se le ofrece ameno solaz es instructivo recreo, sabrá recompensar sus esfuerzos.

De Roma escriben con fecha 20 del actual que el domingo anterior no asistió el Padre Santo a la gran ceremonia que tuvo lugar en la Basílica del Vaticano con motivo de la fiesta de la instalacion de la cátedra de San Pedro. Una ligera indisposicion le obligaba a guardar cama. El 19, sin embargo, recibió al mariscal duque de Saldanha, embajador del rey de Portugal. Este diplomático habia presentado ya en audiencia privada sus credenciales, y se trasladó al Vaticano para presentarlas públicamente. Aunque representante de una pequeña potencia, el duque de Saldanha ha querido desplegar en esta ocasion una pompa igual ó superior a la de los embajadores de las grandes potencias. Salíó del palacio de su residencia con un cortejo de seis coches de lujo. Un ejército de domésticos, vistiendo ricas libreas, precedían ó seguían a pie los carruajes. Escortaba la comitiva un destacamento de dragones pontificios como sucede siempre que algun embajador se dirige al Vaticano a presentar cartas de sus soberanos.

El dia 24 por la tarde se probaron en Barcelona, aun cuando no de una manera oficial, en la linea férrea de Mataró, los nuevos sistema-Castellví, recomendados de real orden, que ha mandado construir y va a aplicar en sus trenes la empresa de la via de Gerona. Los resultados del ensayo, según dicen personas competentes que asistieron al acto, fué felicísimo, tanto que en una de las pruebas quedó parado el tren a pesar de la velocidad en que iba y del empuje de la locomotora a unos veinticinco a treinta metros del punto en donde se aplicó el freno.

La goleta Andaluza, votada al agua en Huelva, y perteneciente a nuestra marina de guerra, mide 132 pies de eslora, 25 de manga y 14 de puntal.

Ha fallecido en Córdoba el Sr. D. José María Trevilla, provisor y vicario general de aquel obispado.

La empresa de la Plaza de toros de Sevilla ha contratado para este año los espadas siguientes: Francisco Arjona Guillen, conocido por Cúchares; Juan Martín, conocido por la Santera; Antonio Sanchez, conocido por el Tato; Antonio Carmona, conocido por el Gordito; Manuel Fuentes, conocido por Bocanegra.

Dicen de Bilbao que el estado del mar, los dias 21 y 22 de este mes fué espantoso en

aquellas costas. Los buques amarrados y fondeados en Olaveaga estuvieron comprometidos, chocando algunos de ellos hasta romper las cadenas. La barra presentaba un aspecto imponente, y fué tal la violencia de las olas, que rompieron la punta del muelle de la orilla izquierda, arrancando y arrastrando de la derecha parte del pretil desde la plazuela de las Arenas hasta la punta del mismo muelle.

Dicen de Villanueva y Geltrú que en todo el dia 23 debieron quedar terminadas las valoraciones de terremotos que debe ocupar la nueva carretera, procediéndose ahora a la formacion de los oportunos expedientes.

Ha sido nombrado representante de los Estados-Unidos en Mallorca el Sr. D. Joaquín Fiol.

El domingo a las diez de la mañana tuvo lugar en Santander la inauguracion de la fabrica de serrar madera que ha establecido en aquella capital el señor Cantolla, que no ha perdonado gasto ni medio para montar un establecimiento de este género a la altura de los adelantos del dia; consta la fabrica de cuatro sierras, de las cuales dos son horizontales, una perpendicular y otra circular; cuyas cuatro sierras están movidas por una máquina de vapor de fuerza de 8 a 10 caballos.

Según un diario de Córdoba se va a dar gran impulso a las obras del ferro-carril de Málaga, con el fin de que para fin de año pueda abrirse al público el trayecto desde Córdoba a Aguilár, a cuyo efecto llevarán por la linea de Sevilla los rails y los puentes de hierro que han de colocarse en el Guadalquivir y en los rios y arroyos que los necesiten. Con este objeto se activan las apropiaciones, abrigando la esperanza de que los pueblos de aquella rica campiña oirán pronto el silbido de las locomotoras.

Anteayer tuvo lugar en la sala tercera de la audiencia de Valencia la vista pública de la causa criminal instruida contra el visitador que fué de los derechos de puertas y consumos de esta ciudad, D. Francisco Guisado del Rio, sobre allanamiento de morada y amenazas de muerte al director de El Valenciano, D. Jacobo Gallegos. Sostuvo la pretension del querrelante D. José Peris y Valero, y defendió al acusado D. Miguel Vicente y Almazan.

Se trata en Francia de organizar una loteria nacional en favor de los obreros de las fabricas de tejidos de algodón que hoy se encuentran sin trabajo.

Se duda en Gotha que las condiciones puestas por el duque de Sajonia Coburgo para aceptar el trozo de Grecia, sean aceptadas por los gobiernos de las potencias protectoras. En Atenas no era mal mirada la eleccion de este príncipe, pero se sentía que no tuviese hijos.

BOLSA - COTIZ. OFIC. DE HOY 28. Table with columns for various financial instruments and their prices.

TERCERA EDICION.

La Discusion denuncia el hecho de no haberse repartido su periódico tres ó cuatro dias en la inmediata poblacion de San Fernando. El ministro de la Gobernacion no tiene noticia de semejante hecho y si se averiguase que ha habido en este punto un abuso no dejaría de ser corregido y castigado.

La peticion de la prensa para que se rebajasen los derechos de timbre ha sido tomada muy en cuenta por el señor marqués de la Vega de Armijo, quien examina en estos momentos si puede resolverse favorablemente esta cuestion sin detrimento de los intereses administrativos.

Parece que decididamente el Sr. Valera no interpelará ya al gobierno sobre la conducta que este observa en los asuntos de Italia. Dicese que la minoria moderada del Congreso no está en su mayor parte conforme en que se pida el reconocimiento de aquel reino por España y que a esto se atribuye la decision del Sr. Valera.

No está aun nombrado el subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia, pero quien, según nuestras noticias, reúne mas probabilidades de serlo, es el eminente letrado y vice-presidente del Congreso, señor Monares.

Esta mañana recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de la Agencia Havas:

El «Moniteur» de hoy publica un despacho de Mr. Drouyn de Lhuiss fechado en 9 de enero, encargando al representante de Francia en los Estados Unidos Mr. Mercier, proponga al gobierno de Washington entablar negociaciones directas con el del Sur, sin que cesen las hostilidades y se examinen por delegados nombrados al efecto, las ventajas y los inconvenientes de la union ó separacion de los Estados.

No se duda de que prontamente serán reprimidos los desórdenes que han estallado en las provincias.

Ha empezado el debate sobre la contestacion al discurso de la corona.

Mr. Bismark está firmemente resuelto a defender los derechos de la corona.

Créese que el Banco elevará el descuento.

En Paris se hablaba mucho de un violento altercado que tuvo lugar en los salones de conferencias del Senado entre el general Goyon y el marqués de Lavalette. El antiguo jefe de la guarnicion francesa de Roma acusó vivamente al antiguo embajador de haber sido el promovedor, ó al menos el cómplice de todas las manifestaciones hostiles al gobierno pontificio ocurridas en Roma mientras Mr. de Lavalette permaneció en aquella capital. Mr. de Lavalette anunció que llevaría este asunto al Senado.

No es cierto lo que ha dicho un periódico de Badajoz, sobre que va a nombrarse un alcalde-corregidor para aquella capital.

Según nuestras noticias, es cosa resuelta el nombramiento del Sr. Isturiz para embajador de España en Paris.

Por diferentes conductos se nos ha asegurado hoy que existen inteligencias entre algunos individuos de la oposicion moderada y la fraccion progresista de los puros en el Congreso.

El ministro de la Gobernacion hace gestiones diarias cerca de la comision del Senado, para que esta dé en breve su dictamen sobre el proyecto de ley de imprenta. La comision, por su parte, trabaja diariamente y sin descanso, y tenemos la esperanza de que los debates sobre dicho proyecto empezarán en la próxima semana.

Una carta de Turin nos dice que el ministro Perucci acaba de dar orden para que sean puestos en libertad todos los individuos que se encontraban por via de precaucion en las prisiones de Nápoles. La mitad de estos presos son de los llamados camorristas y la otra mitad de aquellos a quienes con razon ó sin ella se apellidan reaccionarios.

El gobierno francés ha mandado centralizar en Cherburgo todos los buques destinados a trasportar tropas a Méjico.

Mañana a las doce y media recibirá la investidura de doctor en derecho civil y canónico, nuestro amigo D. César Alba, el cual será apadrinado por el Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre. El acto se verificará en el paraninfo de la universidad Central.

La Patrie dice que las proposiciones hechas por el gobierno francés al de los Estados Unidos para poner fin al sangriento espectáculo que está ofreciendo al mundo la republica modelo, son completamente oficiosas y semejantes a las proposiciones individuales hechas en Richmond y en Nueva-York.

La Discusion aplaude la dimision del general Prim.

Hoy ha continuado la vista de la causa de la calle de la Justa, concluyendo su brillante discurso el Sr. Aparici y Guisado. A las doce menos seis minutos empezó a hablar el señor abogado, prometiendo desde luego dar fin hoy a su defensa que calificó de descolorida y desahogada, y prosiguió insistiendo en que el ministerio fiscal no ha presentado sino indicios fútiles para buscar los lazos que han de ligar a su defendido con el crimen que se persigue; que de los cuatro ó cinco que ha alegado, unos no demuestran nada, otros testifican la inocencia de Gener; que el mismo hecho de haber declarado este lo que nadie sabía aun, esto es, que en otras ocasiones habia enviado personas que vigilasen a su mujer, da a entender la lealtad del acusado en sus declaraciones; que esas personas comisionadas afecto, humildes si pero honradas, prueban, cuando mas que para comision de tal naturaleza no creyó conveniente valerse de otras, atendiendo a consideraciones que pueden tener cierto valor y que enumera; y se fija de paso, haciéndolo otras veces tambien en el transcurso de la defensa, que ora afirma, ora niega Gener los hechos porque se le ha preguntado, halle siempre motivo el fiscal para atribuirlo a astucia y siempre a astucia. Dice que si Montero hubiera venido comisionado por Gener, hubiera venido bien instruido y no hubiera tenido necesidad de hacer averiguaciones dirigiéndose a la criada de doña Carlota.

En cuanto al segundo indicio ó mas bien prueba, según la califica, que consiste en las cartas particulares de Amat y Sendra, dice que sus opiniones no pueden tener valor porque suponen juicios que solo el tribunal debe formar; acusa de apasionado y testigo tachado a Amat, que si fué antes amigo, era despues enemigo de Gener, y respecto a Sendra hace leer la última declaracion de este en que rectifica sus opiniones emitidas en la carta. El defensor considera estraña casualidad y dice que no puede comprender como esas cartas fueron a dar a manos del juez. Acerca de la prueba de la fama pública, dice que la fama pública en Almería no acusó a Gener sino cuando supieron que habia sido preso a consecuencia del asesinato de su mujer, es decir, cuando empezaban a correr voces hijas de las cartas de Sendra que se habia inspirado en la atmósfera creada en casa de doña Carlota, donde todas las concientes se mostraron eco de una sospecha.

Hace algunas reflexiones acerca del valor y origen que puede tener la opinion pública, indicando con tal motivo que tambien esa opinion pública ha dado lugar a que a él mismo le hayan dicho que si habia quien defendiera a Gener, era porque le pagaban 4,000 duros, como si no hubiera hombres capaces de encargarse desinteresadamente de agotar todas sus fuerzas en defensa de un hombre a quien creen, a quien ven inocente.

Recuerda que al mismo tiempo que aparece haber asegurado Montero en Almería que le pagaba el viaje, un caballero, y en Madrid que habian venido en compania, de un caballero, aunque en sus declaraciones

le hayan negado, como era natural, no se hayan hecho las pesquisas necesarias para saber si era cierto lo de la compania, y saber quien pudiera ser ese misterioso personaje.

Del conocimiento entre Granados y Gener examina todos los pormenores que acerca de este particular ha enumerado el señor fiscal, para deducir que no se ha probado nada en este como en ninguno de los demás indicios, y asegurando que en la prueba que se habia propuesto, y que no ha sido admitida, se queria hacer ver que cierto sugeto, que Gener recomendó al secretario de estadística de Almería, no era Granados, como se ha supuesto, solo porque se ignoraba quién fuese. Respecto a la célebre carta del 18 de julio, insiste en demostrar que no la escribió Fornovi, según los resultados de la causa, que no la escribió Gener, que esto no podía dar que sospechar con esta comision a nadie, cuando él mismo podia escribirla desfigurando la letra cuando fuese necesario. Recuerda y lee parte de su discurso pronunciado en la vista anterior para hacer ver que Gener, aun teniendo las entrañas de Neron, no podía ser autor de una carta mandando dar muerte a su mujer, a pesar de ir con sus hijas, escrita en momentos en que de él se recreaba con la memoria y el retrato de sus hijas, él tan tiernamente apasionado de ellas como lo ha reconocido el fiscal.

Procura demostrar que Montero podia tener recelos en asesinar a la madre yendo con las hijas, no solo por la compasion que le inspirasen, sino por recelo de que ellas y la criada pudieran detenerle, ó gritar, y descubrirle y perderle; que pudiera muy bien sentir la misma compasion hacia las niñas cualquiera otra persona que aborreciese a la madre, y que aun en la suposicion, puesto que en esta causa caben muchas hipótesis, de que fuese una ella el autor moral de este crimen, debía sentir piedad en favor de aquellas criaturas, aunque no fuese mas que por ser hijas del hombre a quien amaba. Y concluye diciendo sobre este punto, despues de largos y enérgicos razonamientos, que no puede tener valor alguno; y que si este indicio habia sido considerado como la piedra angular del edificio por el ministerio fiscal, podría juzgarse de la importancia y solidez de los cemas cuando este tan fácilmente venia al suelo.

Entra a ocuparse de las circunstancias y pormenores de la primera declaracion presentada por Gener a su llegada a Madrid, ante el juez de primera instancia y en presencia del promotor fiscal y del fiscal de S. M. con objeto de demostrar que de la actitud, de las palabras, de las lágrimas contenidas al saber que su mujer habia muerto, de sus palabras en contra de su mujer, debe deducirse que Gener no tenia noticia del crimen que se le imputaba, que se creia preso por causas políticas relacionadas con los asuntos de Loja; que no intentó presentarse como morado débil y condescendiente como ha asegurado el fiscal, sino al contrario; y por fin, que debía deducirse la completa inocencia de Gener; y respecto al argumento presentado por el ministerio fiscal de que si en efecto lo hubiera sido, debiera haberse brindado a cooperar para descubrir a los autores, dice que si eso hubiera hecho no hubiera faltado tampoco entonces razones al fiscal para gritar contra la astucia de Gener, que para desorientar al juez mostraba una indignacion afectada y se brindaba a perseguir a los delincuentes.

En razon a lo avanzado de la hora (eran ya las tres), dice que no resume, y que esta tarea la podrá desempeñar su digno compañero el Sr. Pacheco empleando como suele frases breves que valen por discursos largos, y concluye protestando del desinterés con que se ha encargado de esta defensa, y prometiendo conformarse con la sentencia que no duda será justa, y con la cual espera quedará hundida en el polvo la frente audaz de los que se atreven a escupir la majestad inmaculada de la toga.

A las tres y cuarto terminó su defensa. Mañana hablará, y probablemente concluirá en el dia, el Sr. Pacheco, quien, según parece, trata de analizar y sostener la sentencia dada por la sala segunda; esto es, la absolucion de la instancia respecto a Gener.

LA SESION DEL SENADO DE HOY empezó a las dos y media, leyéndose el acta de la sesion anterior, que fué aprobada.

Entrando en el orden del dia se puso a discusión el proyecto de ley sobre introduccion de papel de imprimir, y fué aprobado sin discusion.

Seguidamente se puso a discusion el proyecto de ley de montes. Abierta la discusion sobre la totalidad, ningun señor senador usó de la palabra.

Entrando en la discusion por artículos se aprobó el 1.º sin discusion. Al 2.º tenia presentada una enmienda el señor marqués de Corvera, que usó de la palabra para defenderla, y dijo que su enmienda estaba conforme con el real decreto de 1836 que dió el mismo Sr. Luxán, y disposiciones posteriores, y hasta con las prescripciones del proyecto de ley puesto a discusion. En el real decreto citado se exceptuaban entre otros los montes que por causas especiales no convenga su enagenacion.

Según el señor marqués estas causas pueden ser físicas por la naturaleza del terreno ó económicas, y deduce de aqui que la comision obrando lógicamente debe aceptar su enmienda, porque la enagenacion de muchos bosques además de los exceptuados por la ley pudiera ser funestísima a los intereses generales del pais. El señor marqués de Corvera manifiesta que la desamortizacion si bien ha producido ventajas a la agricultura en las tierras cultivables, ha producido funestos efectos en los terrenos forestales porque los bosques vendidos a los particulares se descaujan y desaparecen, de aqui que suba el combustible y la madera de construccion.

El orador dice que la poblacion aumenta, pero no la zona forestal, ni la zona cultivable de una nacion, y que varia cualquiera de ambas zonas es funesto siempre, porque los habitantes conforme necesitan cereales

Se necesitan también carnes y madera, y la destrucción de montes no solo encarece unas y otras, sino que perjudica las mas veces a las tierras bajas cultivables porque dejan paso espedito a las aguas torrenciales que arrastran materias nocivas al cultivo. El Sr. Santa Cruz, como de la comision, contesta al marqués de Corvera y dice que la comision ha tomado en cuenta los principios generales que rigen en materia de montes y las disposiciones legales que se relacionan con la ley actual y añade que no admitirá ninguna enmienda que varíe los citados principios ni altere las relaciones de esta ley con las demás por lo cual no puede admitir la del señor marqués de Corvera. El orador hace una reseña de la legislación sobre montes desde el año de 1838 con motivo de la desamortización, hasta el día. Recuerda además datos estadísticos sobre el número de hectáreas de terreno de monte que quedan exentas de la venta, y segun ellos mas de la quinta parte del territorio de España queda de bosque, y por consiguiente no hay lugar a temer que falte bosque para las necesidades del país. El Sr. Santa Cruz dice que la ciencia aconseja que solo posea el Estado ó corporaciones permanentes los montes maderables, pero que la misma ciencia aconseja también que los que no tienen este carácter se entreguen a la industria privada bajo la vigilancia del gobierno. Los señores marqués de Corvera y Santa Cruz rectifican. El Sr. Lujan usa de la palabra y dice que la causa de que los bosques disminuyan en los países civilizados por la lucha constante que hay entre el reino animal y el reino vegetal, y donde el primero va imperando, procura atender a sus necesidades con lo que encuentra mas cerca, y por eso se han destruido los bosques en los alrededores de Madrid. El ministro dice que la riqueza forestal en Inglaterra y en algunos distritos de Alemania, es porque usan el carbon mineral, y cuando nosotros esplotemos las cuencas carboníferas no se consumirán tanto los bosques, y que este día no está lejano. Las causas de la destrucción de los montes, segun el ministro, no es la revolución sino la lucha entre el reino animal y vegetal. Atribuye la falta de maderas de construcción a la falta de caminos; pero no a la falta de bosques. Cree un error aplicar en nuestro país los elementos de la legislación forestal de Alemania que defiende el señor marqués de Corvera, porque las condiciones de aquel país y el nuestro son muy diversas y aun dentro del nuestro las condiciones de cada una de las provincias es muy distinta, por lo cual las leyes generales sobre esta materia no pueden ser exclusivas y circunscritas a ciertos principios. El Sr. Lujan añade que debe dejarse libertad al interés privado por que todos los grandes adelantos é inventos de los modernos tiempos se deben a este interés y porque bosques hay de particular en España que están mejor cuidados que los del comun.

El señor marqués de Corvera rectifica. El Senado no toma en consideracion la enmienda. Se aprueba el artículo 2.º sin discusion. Al 3.º tenia presentada una enmienda el señor marqués de Corvera, quien usa de la palabra para defenderla, manifestando que la mala administracion de los bosques nace de la lucha en que muchas veces se encuentran los intereses del Estado y el de las municipalidades, y para evitar este inconveniente propone la intervencion directa del Estado comprando los bosques de las corporaciones legales a censo reservativo. El Sr. Santa Cruz contesta que la comision no puede admitir la enmienda porque se opone al principio general de desamortización en que se funda la ley, y porque la ley del presupuesto extraordinario de 2.000 millones fija como parte de esta suma parte del producto de los bienes de propios entre los cuales se encuentran muchos bosques, y porque hay pueblos que no podrian existir sin los aprovechamientos comunes de algunos bosques. En virtud de estas consideraciones pide que el Senado no tome en consideracion la enmienda. Los Sres. Corvera y Santa Cruz rectifican. El Sr. Lujan dice que lo mal guardados que están los montes depende del personal encargado de la guarda, y que ese mal se evitará; que esta razon no es bastante para justificar la compra de los bosques por el Estado, y que el gobierno no quiere admitir la enmienda porque se opone al principio desamortizador. El marqués de Corvera rectifica y su enmienda es desechada. Se aprueba el art. 3.º Al 4.º tiene presentada una enmienda el señor marqués de Corvera, y este la defiende diciendo que las palabras que pide se supriman están en contradiccion con el artículo 5.º El Sr. Santa Cruz dice que no pueden suprimirse, porque están en armonia con el art. 1.º, y prueba que no existe la contradiccion indicada por el señor marqués de Corvera. La enmienda no se toma en consideracion. Se aprueba el art. 4.º Al 5.º tiene presentada una enmienda el marqués de Corvera, pero este pide que se suspenda la discusion, por tener que extenderse en la defensa de esta enmienda. El secretario Sr. Santa Cruz lee el proyecto de la comision que entiende de la ley fijando la fuerza permanente del ejército, y seguidamente se levanta la sesion. Eran las cinco.

LA SESION DEL CONGRESO DE HOY fué abierta por el Sr. Ballesteros. Aprobóse el acta de la anterior, y se dió cuenta del real decreto admitiendo la dimision que ha hecho del ministerio de Marina el general Bustillo. El Sr. Moyano rogó al señor ministro de la Gobernacion que acordase lo conveniente para que desapareciese de la nueva ley de diputaciones y gobiernos de provincia, el artículo que concede á los gobernadores la facultad de entender en las cuestiones de *deseño paterno*, toda vez que se ha publicado ya una ley sobre este punto, quitando tal facultad á las autoridades civiles. El señor ministro de la Gobernacion manifestó que habia consultado al Consejo de Estado sobre asunto de tan difícil resolucion, á fin de no tomar acuerdo hasta conocer el dictamen de aquel alto cuerpo. El Sr. Calvo Asensio manifestó estrañeza por la lentitud con que se procedia á la desamortizacion eclesiástica, y preguntó al señor ministro de Hacienda si tenia noticia oficial de la circulada en la prensa sobre haberse vendido en Cataluña alguna finca perteneciente al clero, sin la intervencion del gobierno, faltándose á la legalidad. El señor presidente del Consejo contestó que la desamortizacion eclesiástica no sufría mas detencion que la necesaria para la formacion de los inventarios y cesion de fincas por los diocesis, y que respecto á la última parte de la pregunta del Sr. Calvo, la pendria en conocimiento del señor ministro de Hacienda, que lo contestaria con mayor numero de datos. Se entró en el orden del día y fué aprobada el acta electoral del distrito de la Lonja de Barcelona, proclamándose diputado al Sr. Figueras, que juró y tomó asiento. Aprobóse definitivamente el proyecto de ley llamando á las armas 35.000 hombres. Continuando la discusion del proyecto de ley de ascensos militares, se procedió á votar la enmienda al artículo 32 que presentó el Sr. Latorre, y que no pudo votarse ayer por falta de señores diputados, siendo desechada por 68 votos contra 18. El Sr. Ballesteros (D. Romualdo) impugnó el artículo 32, sosteniendo la conveniencia de que desapareciese la clase de segundos comandantes. El Sr. Presidente del Consejo declaró su decisio de borrar en su tiempo del escalafon de infanteria la clase de segundos comandantes, si bien eso no podia suceder ahora, si quiera fuese por no perjudicar á la numerosa clase de jefes de tal graduacion que existian, los cuales tendrian que ir á sus casas de reemplazo si fuesen ascendidos á primeros. El Sr. Latorre (D. Carlos), contestando á una alusion, dijo que así como en artilleria é ingenieros no habia segundos comandantes, lo mismo debia suceder en el arma de infanteria. Además indicó la idea de que se concediese cuando menos á los segundos comandantes antigüedad en este empleo. El Sr. Presidente del Consejo declaró que estaba dispuesto á tomar en consideracion la última indicacion del Sr. Latorre sobre la antigüedad. El Sr. Vassallo impugnó tambien el artículo 32, estendiéndose en recordar la historia de la creacion de los jefes militares encargados del detall, y atacando la existencia de los segundos comandantes de infanteria. El señor presidente del Consejo refutó en breves palabras las del Sr. Vassallo, y se aprobó el artículo. Asimismo se aprobaron los siguientes has-

ta el 39, con una ligera modificacion en el 33 á propuesta del Sr. Latorre. El Sr. Vassallo impugnó el 39 en cuanto prohibe que los oficiales prácticos de artilleria no atiendan á jefes dentro del cuerpo á que pertenecen. El Sr. Sancho habló en pró del mismo. El Sr. Topete atacó el principio de antigüedad que se marca para el ascenso en las carreras especiales, porque creia que era sujeta las distinciones del génio y del talento á la probabilidad de vivir mucho y nada mas. El Sr. Saavedra Moneses pronunció un razonado y amplio discurso para defender la conveniencia de que el ascenso en los cuerpos facultativos fuese por antigüedad. El Sr. Polanco dijo algunas palabras en pro en nombre de la comision. Rectificaron los Sres. Vassallo, Latorre y Saavedra, y se suspendió la discusion, quedando en el uso de la palabra el Sr. Abades, que la pidió en contra del mismo artículo 39, y se levantó la sesion. Hoy se ha recibido en las oficinas de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA la siguiente interesante comunicacion que pinta cual es la verdadera situacion de la cuestion franco mejicana. VERACRUZ diciembre 16 de 1862. Signen cortadas las comunicaciones con el interior: no obstante llega alguna que otra noticia, y como merecen algun crédito por la persona que las comunica, allá van: Comonfort hace dias estaba en Tlascala, y Forey desde Orizaba trabaja por hacer un arreglo con él. Los franceses llegaron á Jalapa sin grandes obstáculos y fueron recibidos por solo tres vecinos, de los cuales dos eran estrangeros. Preguntó si en una poblacion de mas de 11,000 habitantes no habia ayuntamiento. Dijo en mi anterior que no solo las pocas fuerzas mejicanas las habian abandonado, sino su guardia nacional, y todas las autoridades. El general no quiso entrar sino que acampó en las afueras de la ciudad donde permaneció tres dias echando mil amenazas. Tiene unos 8,000 hombres. El gobernador mejicano Mizon estuvo en Cerro-gordo con 2,500 hombres y creyó prudente retirarse. Solos, Quesada el comandante de las fuerzas los esperó y disparó algunos tiros. Marquez sigue en Jalapa de donde no sale. En los alrededores de dicha poblacion de Jalapa se encuentran Trujique y Quesada con 1,000 caballos muy buenos. Aquí en Veracruz se sigue causa á unas mujeres y á un mejicano, acusados de envenenamiento de tres soldados franceses. El tribunal militar hará justicia; pero no es la primera vez que á otros dos soldados se les creyó envenenados, estando borrachos: fué cerrada durante quince dias la tienda donde tomaron la *tapazen*, cogido el licor sospechoso y analizado; no resultando perjudicial. Tenemos nuevo ayuntamiento, compuesto de personas decentes que had tenido

que tomar estos cargos concejiles ó ir á pasarse á la Martinica. Han entrado 695 mulas que los anglo-americanos fanaticos por las doctrinas de Monroe han vendido en Nueva York á los franceses. El número de carres que tienen los franceses son unos 300, para los cual se necesitan 3,000 mulas. Cuando los americanos se movieron para el interior llevaron 1,500, y solo eran 14,000 hombres de tropa con 3,000 carreteros. Tuviron hasta 2,500 carros, y cuando se marcharon vendieron á la casa de Mateos Gonzalez y Longinos Benito Muriel 950 carr. s con 6,050 mulas bien conservadas. No se citan los muchos que en el interior quedaren, y justo es confesar que pagaban religiosamente lo que deterioraban: por solo el zacate que segaron para el ganado en la hacienda de Cosme Gutierrez pagaron cuatro mil pesos. El alquiler de las cajas lo pagaban con un 50 por 100 de beneficio en cuanto á los franceses no guardan contemplacion alguna y hacen lo que les da la gana. Las enfermedades principian á hacer estragos espantosos. La fragata blindada la *Normandia* ha perdido á su comandante en cinco dias, y hoy se le ha enterrado. Del mismo buque solo quedan á bordo unos 50 marineros; todos los demás ó enfermos en los hospitales ó enterrados. Está acordado en Consejo de ministros y hoy rubricará S. M. el decreto nombrando fiscal de imprenta al Sr. D. Ricardo Chacón, promotor fiscal que es de uno de los juzgados de Madrid y redactor de nuestro colega *El Diario Español*. La preciosa novela que hemos empezado ayer á publicar en LA CORRESPONDENCIA, es traducción de nuestra distinguida colaboradora doña Joaquina García Balmaseda. Dicese que anoche fué robada la caja del hospital militar, llevándose los ladrones todo el dinero que habia en billetes y dejados el metalico. Carecemos de otros pormenores. Como hemos anunciado, mañana se celebran en el templo de Atocha honras á la memoria de doña Luisa Carlot, madre de S. M. Majestad el rey. Su Santidad ha concedido en favor de la augusta difunta gracias espirituales á todos los fieles que asistan á esta solemnidad. Presiden el duelo en las tribunas SS. MM. y AA. Hoy ha celebrado una larguísima y amistosa conferencia el Sr. D. Luis Rosas con el presidente del Consejo de ministros. Esta tarde el cuerpo diplomático extranjero acreditado en esta córte se ha presentado á felicitar al nuevo ministro de Estado. En el mercado de granos de esta córte se han vendido hoy 1,484 fanegas de trigo, de 44 á 53 1/2 rs. fanega; quedando sin vender sobre 500 fanegas; cebada de 28 á 26 1/2 rs. fanega, y la algarroba á 38.

peces de todos colores sobrenadaron en la superficie y se adelantaron hasta el borde, como si quisieran hablar á la niña. Esta, procurando llenar la regadera sin tocar á los pececillos, exclamó: —Vamos, vamos, dejadme; hoy no tengo ni tiempo ni gana de jugar. Es verdad que no os he bajado vuestro pan, pero os le bajaré ahora. Terminó de regar las flores y se dirigió á la casa, apareciendo en breve con pan, que fué á echar á los peces, recorriendo despues con paso incierto las calles del jardin. Llegó por fin á un sitio, donde un árbol gigantesco estendia sus ramas hasta por fuera del muro; bajo aquel árbol habia una mesa y dos sillas, y sobre la primera un libro, un bastidor y una escribania. Era indudable que en este sitio pasaban largos ratos los dueños de aquella posesion. La jóven tomó asiento maquinalmente en una de las sillas y permaneció largo rato con la cabeza inclinada sobre el pecho: despues levantó sus hermosos ojos, que permanecieron largo rato clavados en el espacio, y de vez en cuando sus labios se entreabrian por una dulce sonrisa: luego sus párpados caian de nuevo y volvia á su inmovilidad. ¿Dormia acaso? ¡Si dormia, su alma por lo menos velaba y era dichosa! Largo rato hacia que permanecia ensimismada, olvidada de cuanto tenia cerca de si, cuando el ruido de un carruaje que se acercaba llegó á turbar el silencio que reinaba en Grinselhof. No obstante, la jóven no salió de su letargo. El arrendador y su mujer corrieron á recibir á su señor, que llegaba en el carruaje que ya conocemos. Mientras ayudaban á desenganchar el caballo, Mr. de Ullierbecke les dirigió algunas frases benévolas, aunque con acento tan triste, que ambos se miraron asombrados. Cierto es que la gravedad no abandonaba su rostro ni en los instantes de mayor jovialidad; pero en aquel instante su fisonomia estaba tan abatida, su mirada habitualmente tan dulce y animada, era tan sombría, que no habia duda de que su espíritu habia sufrido alguna transformacion. Despues de dejar el caballo en la cuadra, el jóven criado sacó del fondo del carruaje algunas cajas y envoltorios, que depositó sobre una mesa de la misma granja. Entonces Mr. de Ullierbecke se acercó al arrendador y le dijo: —Juan, tengo necesidad de vos. Mañana tenemos convidados en Grinselhof, Mr. Denecker y su sobrino comen aqui. El arrendador miró á su señor estupefacto, sin poder dar crédito á sus oídos. Des-

pus de un instante exclamó con timidez: —Ese señor tan rico que oye misa todos los domingos cerca de vos? —El mismo, Juan: ¿qué hay en ello de extraño? —Y su sobrino, aquel jóven que al salir de misa habló á nuestra señorita? —Tambien. —¡Son gentes tan ricas! Han comprado todas las tierras que rodean á Echelpeel, tienen en su cuadra diez caballos sin contar los que tienen en la ciudad. —Lo sé; y precisamente por eso quiero recibirles como conviene á su rango. Asi, pues, mañana temprano estad pronto vos, vuestra mujer y vuestro hijo... ¿Me ayudareis no es cierto? —Sin duda, sin duda. Somos muy dichosos en poder hacer algo en vuestro servicio. —Os doy gracias con todo mi corazón: asi, pues, hasta mañana. Mr. de Ullierbecke dejó la granja y se encaminó por el parque á su casa. Asi que se vió solo su fisonomia adquirió una expresion mas serena, y una sonrisa apareció en sus labios mientras sus ojos parecian buscar á alguien por el jardin. Al estremo de una calle apareció á la jóven dormida en su retiro favorito. Suspiró y dijo el infeliz padre sus pasos y permaneció como en éxtasis. —¡Qué hermosa le pareció su hija en su tranquilo sueño! El crepusculo de la tarde bañaba su rostro de tintas suaves y el desorden de sus cabellos hacia resaltar mas la blancura de su rostro. Debía soñar siempre porque una vaga sonrisa se dibujaba en sus labios y su rostro estaba animado de una dichosa expresion. Mr. de Ullierbecke contubo su aliento, levantó al cielo sus ojos y dijo con profunda emocion: —Bendito seas, Dios todopoderoso! Permíteme que mi martirio se prolongue sobre la tierra, pero no le aumentes con los pesares de mi hija. Conservadla siempre dichosa! Despues de esta corta aunque ardiente oracion, se sentó en la otra silla cuidadosamente, apoyó el codo sobre la mesa y la cabeza en la mano. La contemplacion de su hija debía ser para él un manantial inagotable de delicias segun el placer con que le saboreaba. De repente un púdico carmin cubrió su frente; sus labios articularon una palabra y su padre que espiaba todos sus movimientos sorprendió esta frase entre la brisa que se llevaba el aliento de la jóven. Entonces con profunda emocion murmuró: —Gustavo! sueña con Gustavo! Su razon responde á mis deseos. Quiera el cie-

lo sernos propicio. ¡Oh! si hija mia, abre tu alma á las sensaciones del amor y la esperanza: sueña... sueña... Quién sabe si tu sueño será pronto una realidad. Mr. de Ullierbecke permaneció algunos instantes en su dulce contemplacion: se levantó por fin, pasó por detrás de su hijo y depositó un beso en su frente. Entonces la jóven abrió los ojos y al abrirlos á su despertador se suspendió cariñosamente á su cuello. El noble desahogó de sus brazos á su hija y dijo en tono de jovialidad: —Por lo visto, Leonor, es inútil que te pregunte las bellezas que has descubierto en el *Lucifer* de Vopdel, porque de seguro no has tenido tiempo de empezar la comparacion de esta obra maestra con el *Paraiso Perdido* de Milton. —Ay padre mio, repuso la jóven turbada, no sé como decirlos que hoy no estaba mi espíritu dispuesto para leer: pormas que he querido fijar la atencion. —Vamos, vamos; no te ruborices eso no tiene nada de particular. Vaya, siéntate á mi lado: tengo que comunicarte una nueva importante. ¿Sabéis por qué he tenido necesidad de ir á la ciudad? Porque mañana tenemos convidados. La jóven clavó en su padre una mirada de profunda sorpresa. —Ya conoces á Mr. Denecker, ese rico negociante que oye siempre misa á nuestro lado y habita el espléndido castillo de Echelpeel. —Si le conozco: me saluda siempre con mucha afabilidad y jamás deja de darme su mano cuando bajo del coche. —Pues bien, él es nuestro convidado: ya me parece oírte preguntar si viene solo. No, Leonor, le acompaña otra persona. —Gustavo! exclamó la niña involuntariamente. —En efecto, Gustavo, pero no te ruborices, hija mia: no temas porque tu alma candida se abra á un nuevo sentimiento. Entre los dos, Leonor mia, no puede haber ningun misterio que mi amor no penetre. Los ojos de la jóven parecieron interrogar á su padre como pidiendo la solucion de este enigma. De repente, como si una luz viva hubiera iluminado su pensamiento, se arrojó en los brazos de su padre, ocultó el rostro en su seno y murmuró conmovida: —Qué bueno sois, padre mio; qué bueno sois conmigo! El noble admitió con éxtasis las caricias de la jóven, pero poco á poco su rostro se fué tornando sombrío, una lágrima brilló en sus ojos y dijo con amargura: —Leonor, suceda lo que quiera, en nues-

tra vida amarás siempre á tu padre como le amas hoy? —Oh! siempre, siempre! tu ternura es mi recompensa en la tierra: no me prives nunca de este consuelo! El acento triste de su padre conmovió de tal modo á la jóven, que sin proferir una palabra, llevó á sus labios las manos de su padre y comenzó á llorar silenciosamente. Asi permanecieron largo rato inmóviles, absortos en una emocion que no era dolorosa ni alegría, y que sin embargo participaba de ambos sentimientos. El rostro de Mr. Ullierbecke fué el primero á cambiar de expresion y su fisonomia adquirió un aire de severidad como si á sí mismo quisiera reconvenirse. En efecto: no habian sido sus palabras las que habian hecho correr las lágrimas de su hija? El estaba pronto á cualquier sacrificio por doloroso que fuera, con tal que fuese necesario á la felicidad de su hija; y sin embargo, la sola idea de una separacion le taladraba el alma. Procuró no obstante echar fuera de sí pensamientos tristes, y exclamó: —Vamos, Leonor, vamos, recobra tu alegría. De vez en cuando el alma necesita desahogarse del dolor que la oprime... pero ya pasó. Ahora vamos á casa; aun tenemos que hablar y convenir en el modo de recibir á esos huéspedes convenientemente. La jóven obedeció en silencio y siguió lentamente á su padre. Algunas horas despues Mr. Ullierbecke estaba sentado en la sala principal de Grinselhof, con los codos apoyados sobre una mesa en la cual ardía una lámpara. La vasta pieza iluminada por una sola luz, parecia triste y sombría. La luz trémula describia mil reflejos movibles que contrastaban con la fijeza de los retratos de familia fijados en la pared. En medio de esta oscuridad, de este silencio, se destacaba digna y magestuosa la figura del anciano, con la mirada perdida en el espacio, con la inmovilidad de una estatua. Al cabo de un rato dejó su sitio y fué con precaucion hasta una puerta situada en la estremidad del salon y escuchó: —Duerme! dijo en voz baja. Y levantando sus ojos al cielo añadió: —Dios proteja su sueño. Volvió á la mesa, tomó la lámpara y abrió un armario fabricado en la pared, y cubrió cajones inferiores sacó mantel y servilletas, observando cuidadosamente si alguna mancha ó algun zurcido las habia presentables: una sonrisa de satisfaccion demostró que no. Tomó despues una cesta y con una bayeta fué un por uno limpiando los cubiertos,

Dícese que en una conferencia que tuvo hace dos días el Sr. Olózaga con otro personaje, conferencia semipública, pues tuvo lugar en alta voz y en el salón de Conferencias del Congreso, el diputado progresista puro, con el cual no sabemos si estarían de acuerdo sus compañeros, negó que fuese cierto lo dicho por los periódicos y por no otros mismos de que pensase dislocar el antiguo credo del partido progresista.

Los diputados progresistas de la mayoría del Congreso no se han reunido anoche, como anuncia un periódico, ni piensan por ahora en reunirse. Hablamos con referencia a algunos de los mismos diputados.

El Clamor Público no se contenta hoy con hablar de crisis ministerial, sino que presenta ya confeccionado un ministerio en que figuran los Sres. Armero, Mon, Salaverria, Molins, Bermúdez de Castro y Mayans. Es hasta donde puede llevarse la afición a la novela.

Hoy recibimos los diarios de Filipinas, cuyas noticias alcanzan al 7 de diciembre.

El estado sanitario era satisfactorio, gracias al buen estado atmosférico y a las lluvias que habían refrescado la atmósfera.

La autoridad superior de las islas seguía con laudable celo ocupándose de todo lo que era conveniente y necesario para el desarrollo de los intereses de aquellos pueblos. Las obras públicas seguían aumentando.

El día cumpleaños del príncipe de Asturias se había festejado en Manila y en todas las cabeceras con las salvas e iluminaciones de costumbre.

En el vapor Patino y bergantín Jareño habíase embarcado para Mindanao el regimiento infantería núm. 8 y la plana mayor del 7, debiendo conducir a Manila los mismos buques los cuerpos militares que iban a relevar aquellas fuerzas.

Con la solemnidad de costumbre se verificó en Manila la fiesta conmemorativa de la heroica defensa que hicieron los españoles en el siglo XVI de aquella capital, entonces reducida aldea, que fué atacada por los piratas chinos.

Se había creado un nuevo pueblo llamado San Sebastián, en Samar.

La recaudación de la aduana de Manila era cada vez mayor, comparándola con la de años anteriores.

Había fallecido en Manila el R. P. fray Mateo Amo, excelente escritor y poeta.

El señor arzobispo de Manila, perfectamente restablecido se ocupaba con gran celo en recorrer los pueblos de la diócesis, en donde administraba el Sacramento de la Confirmación.

En Illocos Norte habíase sufrido un fuerte bagio ó huracán. Había sufrido notablemente el caserío en la cabecera, destechándose en gran parte la casa parroquial y la iglesia, sufriendo igual dña la mayor parte de los pueblos; en el puerto de Currimao fueron lanzados sobre las piedras, la goleta Pepita, cargada de arroz, con destino a Cagayan la mañana del 6, y los bergan-

tes San José y Tudelano en la noche del mismo día, pereciendo en el siniestro del último dos individuos de la tripulación, cuatro pasajeros y un niño.

En Manila se habían sentido en los primeros días de diciembre algunos ligeros temblores de tierra.

Ha sido elegido por el señor ministro de la Gobernación para fiscal de novelas, y esta noche regularmente rubricará S. M. el nembamiento, el Sr. D. Gabriel Estrella, abogado de crédito y antiguo é ilustrado periodista.

El navío Reina doña Isabel II y la fragata Esperanza deben salir en breve del puerto de Cádiz para cruzar el Mediterráneo.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 85 de abono.—A las 8 y 1/2.—Zampa. Principio.—A las 8.—Vivir sobre el país. Baile.—Las tramas de Garulla. Variedades.—A las 8.—Otra casa con dos puertas.—Baile.—La marquesita.

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 29.—San Francisco de Sales, obispo y fundador.

Cultos.—Se gana la indulgencia plenaria de Cuarenta Horas en la iglesia del monasterio de las Salesas Nuevas, calle Ancha de San Bernardo, donde se celebrará a San Francisco de Sales con misa solemne y sermón que predicará D. Ramon Garcia de los Santos y por la tarde a las cuatro y media completas y reserva. También se celebrará con la misma solemnidad en el primer real monasterio de señoras Salesas a su glorioso fundador San Francisco de Sales. Prosigue celebrándose la solemne novena de Nuestra Señora de la Providencia en la iglesia de San Antonio del Prado; predicará en la misa mayor D. Julian Candano y por la tarde en los ejercicios el P. Félix Torres. También continúa la novena de la Virgen del Amparo y Buena Muerte en la iglesia del colegio de niñas de Loreto, y dirá la plática D. Cipriano Tornos. La asociación de adoradoras del Santísimo Sacramento oculto en los Santos Sagrarios, celebra por la tarde a las cuatro sus ejercicios mensuales en la parroquia de Santa Cruz, donde está establecida; dirá la plática despues de la meditación D. Caator Compañía. Visita de la corte de María: Nuestra Señora de Monserrat, plazuela de Anton Martin, ó la de la Cabeza, en San Ginés.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 29.—Parada: Segundo de ingenieros, Cuena, Iberia y sexto artillería a pie.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor segundo comandante de Cuena don Francisco de Figueras, marqués de la Constancia.—Jefe de día: Señor Comandante capitán del sexto artillería a pie D. Rafael Correa.—Visita de hospital. 3.º Artillería montada.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 29.—Parada: Segundo de ingenieros, Cuena, Iberia y sexto artillería a pie.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio: Señor segundo comandante de Cuena don Francisco de Figueras, marqués de la Constancia.—Jefe de día: Señor Comandante capitán del sexto artillería a pie D. Rafael Correa.—Visita de hospital. 3.º Artillería montada.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

ANUNCIOS.

POR AUMENTARSE SU DUEÑO SE vende un tronco de caballos ingleses alazanes y un tronco de yeguas alemanas, color castaño. El cochero de la casa de la calle de Calderon de la Barca, número 2, informará.—(26, 27 y 28.)



LA SRTA. D. ADELAIDA ALVAREZ MALDONADO Y URQUIZA, falleció el 29 de enero del año 1862.

Todas las misas que se celebran mañana, 29 en la iglesia parroquial de San Martin, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres y hermano, sus plican a sus muchos amigos se sirvan encomendarla a Dios.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.—Carretas 14.— Sigue la venta de los guantes de cabritilla, desde 4 hasta 12 reales par. De castor de 6 a 24. Pañuelos alfombrados desde 70 rs., y de marino negros desde 30 a 250.—(10 13 16 19 22 25 28 31.)

CARTILLA DE LOS JUZGADOS DE Paz, utilísima a toda clase de personas, por D. Remigio Salomon, juez de primera instancia de Santander. Quinta edición, recomendada de Real orden, nuevamente corregida y muy aumentada.—Mandando diez sellos, de cuatro cuartos, a D. Mariano García, calle de Lepanto, Santander, se remite franco de porte, a vuelta de correo.

SE SUPLICA A LAS PERSONAS QUE sepan el paradero del Sr. de Blafin, que en el año 1832 era comisario ó empleado en esta corte, se sirvan dirigirse por carta a la fonda de los Leones de Oro, a nombre de D. Giuseppe Cappello, para enterarle de un asunto importante.

UN COCINERO ITALIANO NAPO- litano, recientemente llegado de Napo- les, desea encontrar una casa donde pueda ejercer su profesion.

Calle de Buena-Vista, núm. 49, cuarto principal de la izquierda, darán razon.

MARTILLO DE MADRID.—CALLE del Desengaño, 10.—Desde el 29 del corriente, empiezan las subastas a las 8 de la noche.—(28, 29 y 30.)

LA PERSONA QUE EL DOMINGO 25 Lhaya perdido un sombrero de miña, dejara las señas en la administracion de este periódico para recogerlo.

Guía administrativa de obras públicas.

Prontuario para las autoridades administrativas, jefes de seccion de Fomento, ingenieros de caminos, arquitectos, directores de caminos, ayudantes sobrestantes y contratistas de obras públicas. Ilustrada con cuatro láminas a colores a 3, 4 y 5 tintas. Un volumen en cuarto prolongado, 16 rs. Manual de contratos de servicios públicos.

Comentarios al pliego de condiciones generales para contratos de obras públicas; todas las disposiciones del ramo, jurisprudencia administrativa, etc., etc. Un tomito a propósito para llevarle en el bolsillo, en 16, 8 rs.

Se remite gratis, al que le pida un Bolefin con los indices detallados de estas obras.

PUNTOS DE VENTA.—En Valladolid: casa del autor y en la imprenta de hijos de Rodriguez. En Madrid: administraciones de El Cansuller de Ayuntamientos; Bola, 3, y de la Revista de Obras Públicas; Cuesta; Carretas 9; y Durán, Carrera de San Gerónimo, 8. En Barcelona: Piferrer. En Valencia: Juan Mariano y Sanz. En Zaragoza: José M. Geofrin. En Saragosa: José Celaya. En Málaga: Francisco Moya.

GRAN COMPETENCIA MERCANTIL.—Carretas 14.— Sigue la venta de los guantes de cabritilla, desde 4 hasta 12 reales par. De castor de 6 a 24. Pañuelos alfombrados desde 70 rs., y de marino negros desde 30 a 250.—(10 13 16 19 22 25 28 31.)

CARTILLA DE LOS JUZGADOS DE Paz, utilísima a toda clase de personas, por D. Remigio Salomon, juez de primera instancia de Santander. Quinta edición, recomendada de Real orden, nuevamente corregida y muy aumentada.—Mandando diez sellos, de cuatro cuartos, a D. Mariano García, calle de Lepanto, Santander, se remite franco de porte, a vuelta de correo.

SE SUPLICA A LAS PERSONAS QUE sepan el paradero del Sr. de Blafin, que en el año 1832 era comisario ó empleado en esta corte, se sirvan dirigirse por carta a la fonda de los Leones de Oro, a nombre de D. Giuseppe Cappello, para enterarle de un asunto importante.

UN COCINERO ITALIANO NAPO- litano, recientemente llegado de Napo- les, desea encontrar una casa donde pueda ejercer su profesion.

Calle de Buena-Vista, núm. 49, cuarto principal de la izquierda, darán razon.

MARTILLO DE MADRID.—CALLE del Desengaño, 10.—Desde el 29 del corriente, empiezan las subastas a las 8 de la noche.—(28, 29 y 30.)

LA PERSONA QUE EL DOMINGO 25 Lhaya perdido un sombrero de miña, dejara las señas en la administracion de este periódico para recogerlo.

EMPRESA DEL FERRO CARRIL

CORDOBA A MALAGA. Se avisa a los contratistas de obras públicas que quieran interesarse en la construcción de este ferro-carril comprendida entre la Roda y Cordoba (160 kilómetros), que de conformidad con el aviso anteriormente publicado, se señala el día 7 de febrero próximo, como último para recibir las proposiciones de la explanación y obras de fabrica de los varios trozos de dicha obra.

La empresa se reserva el derecho de elegir entre las proposiciones que se le remitan.

La fianza queda fijada segun la importancia de los trozos, de 2 a 3 por 100 del valor presupuestado, y deberá depositarse por los rematantes en el término fijado en los pliegos de condiciones.

Los plazos fijados para la ejecución de los trabajos, son a contar desde el día de la entrega de los terrenos: 1.º De 11 meses para los seis trozos comprendidos entre Montilla y Cordoba. 2.º De 14 meses para los seis trozos comprendidos entre la Roda y Montilla. Los proyectos, presupuestos y pliegos de condiciones quedan hasta dicho día 7 de febrero a disposición de los contratistas, en las oficinas de la empresa en Málaga.

Modelo de proposición. D. N.º enterado de los planos, perfiles, pliego de condiciones y demás datos referentes al trozo núm.º... me comprometo a ejecutar dicha obra, de conformidad con los precios de la serie (6 con rebaja ó aumento de tanto por ciento) en el tiempo prefijado.

CONMIGO NO HAY COMPETENCIA.—100.000 cajas de madera barnizadas que contienen todos los objetos necesarios para escribir, con 100 cartas y 100 sobres. su precio en otras partes, 46 rs.; se dan aquí a 42 y se regala un par de gemelos finos. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero.—(3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30.)

CLASES DE FRANCÉS.—EL PRIMERO de febrero se abre una por la noche de siete a ocho y media. Libertad, 25, cuarto 4.º.—(25, 26, 27, 28, 29 y 30.)

LIQUIDACION DE SEDERIA.—CIENTO cincuenta trajes de glas negro, de 3, 4 y 9 volantes; su valor 24 y 26 duros; a 12; id. de foular de iguales disposiciones a 10; id. de gró a 180; Ricos moires, café, y penamamiento su precio normal 43 rs.; a 26; Postigo de San Martin, 22, próximo a la de la Jacometrezo.

Nota. Abrigos de señora desde 6 duros en las clases mejores; hay un notable surtido de los vendidos modelos recibidos de Francia. De los demás artículos, continúa la venta de los precios tan ventajosamente conocidos del público. (20, 22, 24, 26, 28, 30 y 31.)

Imp. de La Correspondencia de España. Editor, D. Hilarión de Zuloaga.

saleros, servilleteros y demás utensilios de mesa que al día siguiente habían de servir, y cuyos objetos de plata, restos de su antigua opulencia, habían perdido con el uso su brillo primitivo.

Mientras se entregaba a esta ocupación su alma debía estar combatida por distintas sensaciones, porque a veces una lágrima se escapaba de sus ojos, que no tardaba en ser borrada por una sonrisa.

—Pobre hermano! murmuró por fin. Un solo hombre que conoce lo que he hecho por tí te acusa de ingrato. Y acaso en este instante recorres los desiertos de América a la de abrigo y de sustento, o ganas ambas cosas por un trabajo asalariado. Hijo de noble cuna, vives esclavo de los ingleses, careciendo de cuanto te sonreía en tu niñez.

Absorto algún tiempo en tan tristes pensamientos, fué colocando maquinalmente unos al lado de otros los objetos que limpiaba. Cuando hubo concluido su operación añadió:

—Perfectamente: somos cuatro a la mesa, y con un poco de esmero tenemos servicio para todos. Daré mis instrucciones a la arrendadora, y ella...

Volví a guardarlo todo en el armario, y despues tomó la luz, y por una escalera de piedra descendió a las habitaciones bajas, y por una de ellas, abriendo una puerta mozaquina, a la cueva. Recordándola, encontró una porción de botellas vacías, y por fin descubrió lo que anhelaba. Sacó de entre la arena tres botellas, y con la palidez de la angustia murmuró:

—Tres botellas! Tres botellas no más! Y Mr. Denecker, que pasa por un gran bebedor! Qué hacer, si terminadas las tres botellas pide más? Yo no bebo, Leonor tampoco; de modo que dos botellas para él, una para su sobrino... sí, si deba bastar!

Subió de nuevo al salon, y entorces tocó su vez a la ropa que tenía puesta, la que tardó en limpiar mas de media hora, distinguiendo hasta con tinta las huellas de vejez, que blanqueaban por las costuras.

—Miradme, sí, exclamó dirigiendo a los retratos una mirada dolorosa; miradme vosotros, cuya noble sangre corre por mis venas! Tú, valiente capitán, que diste tu vida por tu patria en la batalla de San Quintín; tú, hábil diplomático, que despues de la batalla de Pavia prestaste tan eminentes servicios al gran emperador Carlos V; tú, bienhechor de la humanidad, que erigiste tantos establecimientos benéficos... miradme! Humilde es mi ocupacion, pero no mancha vuestros blasones. El origen de mi pobreza ha sido la generosidad, el amor fraternal... Par eso desde el fondo de mi humillacion le-

vanto la vista hacia vosotros, sin que vuestra mirada baje a bajar la mia!

Presa de crecientes exaltacion Mr. de Ullierbecke, se paseaba agitado por la estancia. Su actitud era magistral; su mirada altiva; su expresion digna; todos sus ademanes de un hombre superior.

De repente cambió su rostro, y llevó las manos a su frente y murmuró: —Pobre insensato! Tu alma quiere remontarse, y sueña... sí, es una ilusión; y sin embargo, yo os doy gracias, Dios mio, porque de ese modo sostenéis mi fortaleza.

Calló, y una expresion de profundo desaliento se marcó en su fisonomía.

—Mañana, si, mañana la vista escudriñadora de esos poderosos se fijará en tí y temblarás, y beberás hasta las heces el cáliz de la amargura... ¡Oh!... estudia tu papel... cubre de una máscara tu rostro... y no olvides la nobleza de tu raza, para morir cien veces antes que dejar que te humillen. Ahora, a descansar si puedes, si la idea de abandonar en breve con tu hija tu país natal no te roba hasta el reposo... Dormir... dormir!... ¡Y esa letra... esa letra!

Y repitiendo estas fatales palabras desapareció por la puerta que conducía a su dormitorio.

III.

Al día siguiente, en cuanto los primeros albores de la mañana iluminaron el horizonte, cada uno se entregó a sus tareas en Grinselhof. La arrendadora y su criada fregaban las escaleras, el arrendador limpiaba los caballos y arreglaba el establo y la cuadra, y su hijo limpiaba de yerba las calles del jardin. Entre tanto Leonor preparaba los adornos de la mesa y arreglaba los objetos del aperador.

Jamás se había visto tal vida y animación en Grinselhof. Los mismos arrendadores iban y venian con una expresion de contento tal, como si ellos hubieran sido los héroes de aquella pequeña fiesta.

Mr. de Ullierbecke, aunque tan conmovido en el fondo como los otros, discurría por todas partes con aparente calma y los animaba en sus trabajos y daba sus disposiciones con la indiferencia de una persona que nada nuevo presenciaba: sin embargo procuraba hazlagar con sus frases benévolas el amor propio de aquellas gentes sencillas que le hacían tamaño servicio, exclamando que los convidados no podrían menos de elogiar aquel aseo y perfección.

Nunca el arrendador ni su mujer habían visto a Mr. de Ullierbecke tan jovial, y como ellos le amaban sinceramente, estaban más contentos que si hubiera habido feria en

viva su señor; pero ellos evitaban toda esplanación y nadie podía penetrar el secreto de aquella economía. Los arrendadores le respetaban, porque ellos prosperaban gracias a la buena calidad de las tierras y al precio equitativo del arriendo, y cada domingo cedían al señor uno de los caballos de la labor, que aquel hacia enganchar a su deteriorado carruaje, trasladándose en él con su hijo a la iglesia de la aldea cercana: ademas de eso el hijo del arrendador desempeñaba el oficio de cochero.

Es una tarde del mes de julio: el sol termina su carrera, y dora con sus rayos postreros, si no tan fuertes como a la mitad del día, tibios aun, las copas de los árboles, que despiden tornasolados reflejos, mientras la yerba y el fondo de los bosques se envuelven en misteriosa oscuridad. Sombras gigantes van extendiéndose por todo el campo, y al sofocante calor del día sucede la consoladora brisa del crepúsculo.

Un instante despues todo aparece triste en Grinselhof: un silencio de muerte pesa sobre la losa de un sepulcro sobre aquella vasta heredad, desierta al parecer; los pájaros callan, el viento reposa, ni una hoja que oscila denota que hay vida en aquel muerto paisaje! Al ver esta ausencia total de movimiento y vida se creeria a la naturaleza sumida en un mágico sueño; o que aquel silencio sombrío reconociese por causa algún lúgubre misterio...

De repente el follaje se agita y las ramaz del bosque se abren al pasar rápidamente un ser invisible. Una multitud de pájaros dejan al mismo tiempo sus nidos, y se adelantan como a recibir un amigo comun.

La sola aparición de un ser humano puede dar animación y vida a unos sitios donde parecian reinar la desolacion y la muerte!

Una joven vestida de blanco se adelanta rápidamente, y parece en su precipitada marcha perseguir a las mariposas. Parece que su traje flotante oculta alas vaporosas que la llevan sin que sus pies descanse en la tierra; sus cabellos flotan en bucles sobre su espalda; sus brazos se extienden en busca del objeto apetecido.

Es un espectáculo hermoso! El insecto revolotea en torno suyo, como si lejos de huir del peligro que le amenaza tuviera un placer en jugar con su perseguidora... Esta da un grito de alegría... Acaba de aprisionar al objeto de su deseo. La mariposa jime un momento cautiva entre sus manos, que al fin se abren, y el insecto vuela perdiéndose en el espacio. La joven entonces toma otro sendero mas practicable que el que acaba de seguir.

Vedla que hermosa! el sol ha tostado ligeramente su blanco cutis, sin que por eso

hayan perdido sus mejillas su fino aterciopelador su frente despejada hace resaltar debilmente el brillo de sus negros ojos; su boca pequeña deja ver entre sus labios de coral dos hileras de blancos y pequeños dientes, y todo este bello conjunto se encierra en un marco de cabellos negros y enortijados que descansan sobre su espalda, dejando entrever a veces un cuello de cisne.

Cualquiera la tomaria por el hada de Grinselhof. Ya vaga sin direccion fija; ya grave y reflexiva se detiene y su vista se clava en tierra; ya risueña y jovial corre de nuevo tras un insecto ó un ave. De este modo llega hasta un parterre donde infinitos claveles tostados por el sol inclinan la nguidamente su cabeza... Estas flores deben ser objeto de una solicitud especial porque todas están sostenidas y atadas, todas tienen preservas contra los pajarillos que pudieran llegar a picarlas. El gusto de estas plantas, lo bien cuidadas que aparecen, la pulcritud que revela aquella tierra fresca y removida, todo indica que aquello lo cuida la mano de una mujer.

—Oh, Dios mio, pobres flores! esolamo! joven al aperibirillas; he olvidado regarlas hoy. Teneis sed, no es cierto? Languideis porque os olvido, y doblais la cabeza como si fuerais a morir!

Y despues de una pausa, murmuró por el: —Es que desde ayer estoy tan alegre, tan distraida...

Bajó los ojos, y con acento trémulo murmuró: —¡Gustavo!

¡Inmóvil como una estatua, soñando en una vision encantadora, olvidó sus flores, olvidó el mundo entero y prosiguió: —¡Siempre, siempre su imagen ante mis ojos! ¡Siempre su voz en mis oidos! ¡Cómo escapar a esta fascinacion? ¡Dios mio! Mi corazón se estremece, la sangre se precipita en mis venas; yo me ahogo... una secreta angustia turba mi alma, y sin embargo, soy dichosa... ¡muy dichosa!

Y calló; pasado un instante pareció salir de su letargo, levantó su cabeza, separó de su frente los bucles que casi la cubrian, y como si quisiese huir a los pensamientos que la preocupaban, añadió:

—Esperad, mis pobres flores; esperad! voy a refrescaros y a devolveros vuestra luz. Desapareció y a poco volvió con una regadera, que empezó a verter sobre las plantas de claveles, que agradecidos abrieron su caliz é irguieron su tallo.

Audió de nuevo a llenar la regadera en un estanque cercano y en el gran número de